

Espacio público: emergencia, conflictos y contradicciones. Caso ciudad de Medellín

Public space: emergencies, conflicts and contradictions.
Case of Medellín

L'Espace public: l'urgence, les conflits et les
contradictions. Le cas de la ville de Medellín

Espaço público: emergência, conflitos e contradições.
Caso cidade de Medellín

Santiago Restrepo Vélez¹
<http://orcid.org/0000-0001-6306-9839>

1 Profesor titular e investigador de la Facultad de Diseño Gráfico y miembro del Grupo de Investigación de Diseño Gráfico- GIDG (Línea Estética y Comunicación) de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magister en Estética de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Doctor en Filosofía de la de la Universidad Pontificia Bolivariana. Correo: guacil61@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Restrepo, S. (2016). Espacio público: emergencia, conflictos y contradicciones. Caso ciudad de Medellín. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 46(125), 291-328.

Recibido: 7 abril 2016.

Aprobado: 30 septiembre 2016.

Resumen

La ciudad es por naturaleza espacio público. Se trata de una reflexión en dónde se implementan el concepto de *êthos*, entendido como deber ser, uniéndolo al concepto de límite o marco referencial y al de rebasamiento, lo cual debe de entenderse como desborde y cambio de paradigma. Después de realizar una disertación amplia se confronta la postura teórica con la realidad de la ciudad en dónde los administradores de turno se esfuerzan en negar lo que verdaderamente pasa en el espacio público de la ciudad indicando a publicistas, medios, entre otros que proyecten una imagen de la ciudad positiva y que en consecuencia se termine afirmando que todo lo que pasa es bueno. La reflexión es un ejercicio que busca confrontar posturas teóricas con las acciones y la verdadera realidad del espacio público de una ciudad como Medellín con fuertes conflictos quienes gobiernan un porcentaje importante del espacio público, los ciudadanos y los administradores.

Palabras clave

Espacio público, conflicto, *êthos*, límite, rebasamiento.

Abstract

The city is by nature public space. It is a reflection on where the concept of *êthos*, understood as it should be, is implemented, joining it to the concept of limit or reference framework and to the concept of overrun, which should be understood as overflowing and changing paradigm. After conducting an extensive dissertation, the theoretical position is confronted with the reality of the city where the administrators of the shift strive to deny what is really happening in the public space of the city, indicating to publicists, media, among others that they project an image Of the positive city and that consequently it ends up affirming that everything that happens is good. Reflection is an exercise that seeks to confront theoretical positions with the actions and the real reality of the public space of a city like Medellín with strong conflicts who govern an important percentage of public space, citizens and administrators.

Key words

Public space, conflict, *êthos*, limit, overshoot.

Résumé

La ville est par nature l'espace public. Il s'agit d'une réflexion où le concept de l'*êthos*, compris comme devoir être, le reliant à la notion de limites ou cadre référentiel et du

dépassement, qui doit être compris comme débordement et changement de paradigme. Après avoir effectué une vaste réflexion, la position théorique est confrontée avec la réalité de la ville, où les administrateurs actuels nient ce qui se passe vraiment dans l'espace public de la ville, et où ils indiquent aux annonceurs, aux médias, entre autres de projeter une image positive de la ville et par conséquent dire que tout ce qui arrive est bon. La réflexion est un exercice qui vise à confronter les positions théoriques avec les actions et la vraie réalité de l'espace public dans une ville comme Medellín, dont les forts conflits gouvernent un pourcentage significatif de l'espace public, les citoyens et les administrateurs.

Mots-clés

Espace public, conflit, éthos, limite, dépassement.

Resumo

A cidade é, pela sua natureza, espaço público. Trata-se de uma reflexão onde implementa-se o conceito de éthos, entendido como dever ser, juntando-se ao conceito de limite o quadro de referência e ao de superação, que deve se entender como defasagem e mudança de paradigma. Depois de realizar uma dissertação ampla, confronta-se a abordagem teórica com a realidade da cidade onde os administradores de um período de governo esforçam-se por negar o que está acontecendo no espaço público da cidade, indicando a publicistas, meios, entre outros que projetem uma imagem da cidade positiva e que, em consequência, termina-se afirmando que tudo o que acontece é bom. A reflexão é um exercício que procura confrontar abordagens teóricas com as ações e a verdadeira realidade do espaço de uma cidade como Medellín, com fortes conflitos, aqueles que governam uma porcentagem importante do espaço público, os cidadãos e os administradores.

Palavras-chave

Espaço público, conflito, éthos, limite, superação.

Introducción

Teóricamente el espacio público es el escenario ideal para el desarrollo de la sociedad en donde se producen todo tipo de interacciones. Su amplio significado hace referencia entre otras acepciones, a la inclusión, a la diferencia, al encuentro, al deambular, a un espacio que garantiza tanto la salud pública como privada.

Hablar de espacio público es aludir al afuera, a un lugar diferente del propio, del hogar, dónde las personas pueden desarrollar su vida social. El espacio público es inherente a la ciudad y la ciudad a su vez, es el entramado de pugnan los intereses privados y los intereses públicos, dónde se da permanente tensión entre conflictos y poderes. La ciudad ha pasado en los últimos treinta años el espacio público de la ciudad de Medellín ha pasado por unos periodos muy intensos de violencia y de cambios dados por diversas razones y actores. En la actualidad el espacio público de Medellín, ya sea parques, plazas, zonas verdes calles, son escenarios de contrastes. De una parte, hay sectores céntricos gentrificados y vigilados que en apariencia reúnen todas las características de espacios incluyentes para ejercer libremente el ocio y la vida público; de otra parte, en calles parques de comunas menos controladas y lejanas del centro, se da efecto del control de grupos delincuenciales sobre las actividades que se pueden realizar en el espacio público dentro de horarios que ellos establecen. Ello impide el libre desplazamiento o la permanencia de las personas, se establecen límites o como mejor se conocen fronteras invisibles, entre otros, que tienen como fin ejercer el control de ciertas zonas dentro de los barrios. es un espacio resultado de fuertes tensiones entre lo oficial, La atmosfera o ambiente del espacio público, está constituida por los contrastes entre la generosa concepción de la inclusión, dada por un Estado social de derecho, y los conflictos y las contradicciones, producidos por los actores al margen de la ley.

Reflexionar ante esta realidad contribuye a comprender aspectos claves que sirven en el debate político, social acerca del espacio público.

A lo largo de la historia de la ciudad de occidente, el espacio público ha sido objeto de estudio, de ahí la importancia por entender qué se entiende cuando se habla del concepto de espacio público, la condición de sus actores y los factores que hacen que cambie la forma de practicarlo, de simbolizarlo y por supuesto de lo que significa para cada generación.

Es pertinente preguntarse ¿qué es el espacio público?, ¿Cuál es su significado para quienes viven en ella?, ¿Qué cambios físicos se han realizado?, ¿por qué es importante como espacio de la diferencia?, ¿por qué el espacio público se constituye un *êthos* del límite y *êthos* del rebasamiento?

La metodología utilizada tiene un carácter histórico, político, social, antropológico que permita confrontar las acepciones con las teorías y con la realidad de ciudades como Medellín, en sus últimos 15 años.

- ¿Cuáles son los referentes del espacio público en occidente?
- ¿Por qué entender el espacio público como *êthos del límite y del rebasamiento*?
- ¿por qué es importante como espacio de la diferencia?, ¿por qué un espacio público es diferente de otro, en lo físico y lo simbólico?

Para aludir al concepto de espacio público desde una perspectiva histórica, se debe tener en cuenta la concepción de la ciudad como lugar preferencial de la vida. Esta no es solo una denominación teórica, sino también un constructo tangible e intangible. Tangible en tanto espacialidad construida o abierta por la mano de las personas. Es una intervención en un espacio determinado, concebido para el encuentro y la interacción de ellas. Intangible porque una persona o los grupos, crean imaginarios al establecer definiciones vinculadas en relación con la ciudad, con el mismo espacio, con el otro, con su hacer y su deber ser. Esto explica en parte por qué la ciudad es un todo complejo y ambivalente.

El espacio público es un lugar para la convivencia y el encuentro, también para conflictos y diásporas. De ahí que las dinámicas urbanas sean conflictivas o no; en todo caso, será el resultado de la interacción entre los actores en la ciudad, aunque cambien con el tiempo y las circunstancias en su uso pragmático. Por ejemplo, el *êthos* político, entendido como el deber ser, obedece a la presión de fuerzas legalmente constituidas, como a otras ilegales; el *êthos* espacial refleja los modos particulares como se dan las apropiaciones, los usos, los encuentros y las prácticas en la ciudad. Sumadas, esas lecturas reafirman la diversidad de simbologías, de maneras de ser, de sentidos y de sentires respecto del carácter, del deber ser, del deber hacer, del ver, del percibir, del degustar, del oír, del escuchar, entre otras, en la ciudad como el contenedor del espacio público.

La ciudad surge de la aldea, ella no solo es su eslabón, sino que hace parte de un proceso clave en el que tiene lugar la materialización del dominio de un espacio y la liberación del tiempo, condición necesaria para que el hombre

pueda incursionar en el campo de la innovación y del desarrollo técnico-económico. La lectura de Leroi-Gourhan (1911-1986) es muy esclarecedora en este aspecto.

El progreso técnico entra, en efecto, en un ciclo iniciado por la presencia de productos alimenticios almacenados por los agricultores. (...) La sedentarización ha favorecido el desarrollo de técnicas tales como la cestería o el tejido... (...) La innovación principal corresponde, sin embargo, a la manipulación del fuego, y alrededor de las “artes del fuego” es donde se cristaliza el progreso técnico. (...) Estabilización en el tiempo y posibilidad de aumentar en el lugar los recursos, aumentando el número de individuos, crean un estado particular del medio interior, que coincide con la liberación del tiempo. Sobre esta base se inicia la bola de nieve del progreso acelerado de las técnicas en un dispositivo social constituido por unidades territoriales densas que se comunican entre sí mediante la red de intercambios pacíficos o bélicos (Leroi-Gourhan 1971 169 -170).

Con la liberación del tiempo llega la innovación. Aparecen las respuestas que resuelven los problemas gracias a la práctica de técnicas y, junto con ellas, se da un proceso de complejización en las actividades culturales. El desarrollo técnico-económico será el principal renglón en un proceso ascendente hacia la civilización. Paralelo a este desarrollo está el campo del poder, de las diversas formas de coacción, ejercido por líderes o grupos.

La aldea, en medio de sus parcelas de huertos y sus campos, formó un nuevo tipo de asiento humano, a saber: una asociación permanente de familias y vecinos, de aves y otros animales, de casas, silos y graneros, arraigados todos en el suelo ancestral donde cada generación formaba el abono para la siguiente. La rutina diaria se centraba en el alimento y el sexo, en el mantenimiento y la reproducción de la vida (Mumford 1966 20-21).

Hacia el 3500 a.C. Aproximadamente, surge la primera comunidad que dará lugar a la ciudad en la región de Mesopotamia, se le conoció como la cultura de Sumer. Ella representó un proceso de refinamiento de prácticas, de tecnologías, de economías, de aumento de la población que posibilitaron la consolidación de la civilización. En una ciudad colmo Ur, los espacios y las construcciones estaban diferenciados y jerarquizados. Se destaca el palacio del rey, el templo, la plaza, el depósito de alimentos, el cuartel, el acueducto, las vías, la muralla, los talleres artesanales y los sectores de vivienda. En los espacios comunes

tenía lugar los *performances* del poder, ya fueran ceremonias, rituales, paradas militares, homenajes, fiestas religiosas, ajusticiamientos, etc.

La civilización se concreta en la ciudad, es el estadio cultural propio de las sociedades más avanzadas. Gracias al aumento de la población, a la eficacia en la producción de alimentos, a la organización política y religiosa, a la conquista de tierras más fértiles, el desarrollo de la tecnología y la organización social y económica, se puede ingresar a periodos de prosperidad en los cuales se consolidan las comunidades citadinas. La vida urbana crea identidad y sentido de pertenencia, no se puede entender, por lo tanto, que ella es el solo resultado de la aglomeración de aldeas impredecibles, sino, que además, es el fruto de una organización política basada en un deber ser, ella es la sumatoria materializada de un proyecto, es la expresión de un deber ser que comparte un grupo humano:

La idea de la ciudad es, en mi opinión, indisociable de la idea de composición urbana, entendida en sentido amplio, es decir, de una organización de funciones urbanas que conduce a una expresión formal que permite la identificación de la sociedad (Delfante 2000 25).

Delfante (1926 -2012), en su libro *La gran historia de la ciudad*, da una idea de cómo la ciudad no es solo una expresión espontánea, sino que está vinculada a muchos contextos. Es decir, la ciudad es la concretización de un plan que obedece a un orden; es la optimización de esfuerzos, dando lugar, a la realización de un carácter, de un deber ser novedoso en muchos campos de la vida de los hombres.

Con la aparición de la ciudad, el espacio público cumple un papel clave en las interrelaciones urbanas, políticas y religiosas. En las primeras ciudades se hace diferencia en su trazado cuando se determina claramente al espacio público respecto de otros. Interesa para la reflexión plantear la importancia que da Delfante al espacio público en la aparición de la ciudad.

Resulta también curioso comprobar que en todas las ciudades antiguas, ya estén en pie o en ruinas, lo que permanece del espacio público tiene una importancia finalmente mayor que la del monumento reducido al objeto (Delfante 1997 12).

El espacio público es la impronta urbana que no se puede convertir en pieza de museo, fue creado y permanece en la ciudad que aún sobrevive, o en las

ruinas de la ciudad que fue. Es, pues, el espacio público un referente de la cohesión de la comunidad, es protagonista en la trama, aunque solo queden ruinas, señalando su rol principal como escenario prioritario en la vida urbana. El espacio público cumple con el papel de encuentro, de visualización, de diferencia, de enriquecimiento social. Contribuye al proceso forjador del *êthos* citadino.

El espacio humanizado que equivale a *hábitat* es un hecho político y religioso en la Grecia del siglo V a. C. La religión, al igual que la política, es configuradora de *êthos*. El relato de fundación de una ciudad, el gesto benévolo de las deidades auspiciadoras, permitió consolidar el proyecto geopolítico de Atenas.

Fustel de Coulanges (1830-1889) plantea cómo Atenas (siglo V a. C.) y Roma (500 a. C.) tenían un vínculo religioso, ya fuera con una deidad protectora o un hecho de fundación respaldado por un contexto mágico-religioso. Factor importante que hizo parte como herramienta para la constitución de un *êthos* entre los habitantes.

Esta misma religión, que fundó las sociedades y las gobernó durante mucho tiempo, modeló también el alma humana, comunicando al hombre su carácter. Por sus dogmas y por sus prácticas, dio al romano y al griego cierta manera de pensar y obrar, y ciertos hábitos que tardaron mucho en abandonar (Coulanges 1997 261).

En su libro Coulanges, *La ciudad antigua*, establece que la ciudad, al ser precedida por un acto de fundación, está constituyendo un antecedente de sentido de pertenencia y de carácter. El hecho práctico de la fundación es un acontecimiento real que implica definir a unos sujetos como medios de acción. El carácter del hombre ateniense y del hombre romano responde a un modelo que se forjó superior de otros dejando una impronta significativa. En otras palabras, el esplendor de la Atenas de Pericles o la Roma de Julio César y de Augusto pueden denominarse como épocas de un *êthos* sobresaliente. Está el caso de Pericles en Grecia; y en algunos momentos en la Roma, con Julio César, Augusto, Nerva, Trajano, Adriano y Marco Aurelio, entre otros. Fue la puesta en práctica de un *êthos* superior que obviamente llegó a un término, pero que dejó una huella entre la correspondencia que debe existir entre la *polis*, o *civitas*, y los ciudadanos.

Tomando por caso la ciudad-estado griega como Atenas, la cual llegó a tener 60 mil habitantes en el siglo V a.C, incluyendo el área rural. Ella configuró su

actividad pública al rededor del ágora o espacio público. Su vida política, social, económica se desarrolló a partir de un centro civil y político. El espacio civil abierto y de libre acceso a la comunidad se denomina plaza o ágora. Siempre estuvo ligada a la emergencia de la ciudad. Este contenedor comunitario es el lugar de encuentro con el otro, es el espacio para permanecer, para ser aceptado y diferenciado, es el lugar para la palabra y el reconocimiento. En este espacio se producen diversas tensiones. Tensiones en el ámbito comercial, en el ámbito ritual, en el ámbito político, en el ámbito de la especulación filosófica, entre otros. Desde el pensamiento de Aristóteles la plaza es el referente público que contribuye a la configuración del deber ser. Este pensador, sin embargo, concebía el espacio público libre de actividades comerciales y de actores que no fueran ciudadanos:

Conviene que al pie de este lugar se construya una plaza tal como la que en Tesalia recibe ese nombre, es decir, la que llaman Plaza Libre. Y esta es la que debe de estar limpia de toda mercancía, y a la que no tendrá acceso ni trabajador manual ni campesino, ni cualquier otro de esa clase, si no es llamado por los magistrados. (...)

La plaza de mercado debe ser distinta y separada de la precedente, y tener un emplazamiento que permita reunir fácilmente todos los productos, tanto transportados por mar como los provenientes de la región (Aristóteles 2000 431).

A pesar de la concepción purista de Aristóteles, al concebir el ágora como un espacio libre de mercaderías y otras cosas, en Atenas siempre fue un espacio de encuentro donde diversas actividades comerciales, políticas, de entretenimiento y se permitía el que esas otras personas hicieran uso de él. En la historia de la ciudad, el debate público por medio de los argumentos significa vitalidad de ella; es una actividad que ejerce fuerza de atracción entre sus ciudadanos; posibilita que el espacio público adquiera entre ellos un alto valor simbólico. El ágora de Atenas estaba nutrida de diversidad.

No obstante, en lo que respecta a la idea de ciudad, la concepción más notable fue la *Polis* de la Grecia antigua, con la que se intentó sentar las bases de una cultura y sociedad realmente equilibrada, integral y justa. (...) El Ágora y el Foro (Roma), criterios originarios de ciudad, tuvieron este fin básico: ser escenarios que permitirían dar realidad a esta manera de pensar y de construir el saber. *Ciudad*, por tanto, en su sentido originario y filosófico, es esto: *arquitectura y espacio del saber socializado* (Ceballos 2001 14-16).

En Roma imperial al final del primer siglo de nuestra era, tuvo un millón de habitantes, dieron el nombre Foro a su espacio público, el cual se constituyó en el símbolo del poder de los monarcas, y el lugar histórico de la ciudad, sin embargo, los romanos innovaron lo público con otros espacios públicos para la cultura del entretenimiento y del cuidado del cuerpo, como los circos, los teatros, los anfiteatros y las termas. Si bien con los atenienses del siglo V a.C se alcanzó un punto importante en el papel que los ciudadanos cumplían a nivel político y de las dinámicas urbanas en el Ágora; el Foro y los escenarios para el entretenimiento aportados por los romanos, marcaron unas prácticas y unos significados que aún poseen los espacios para la actividad proselitista y de ocio en las ciudades del presente.

Crisis y emergencia del espacio público moderno

Con la caída del imperio Roma y la entrada a un espacio de constricción en casi todos los ámbitos, el espacio público también entrará en crisis. En el siglo IV de nuestra era, el cristianismo será incorporado por el último emperador romano Constantino, el cual se traslada a Bizancio, la actual Estambul para crear allí la Roma de Oriente produciéndose un giro tanto en los paradigmas políticos y religiosos, sin embargo, la concepción de espacio público conservará muchas de sus características, es decir como los espacios para los rituales del imperio y los espacios para el ocio popular, como su distribución espacial, sus escenarios públicos como el foro y los escenarios públicos de entretenimiento como el circo.

En el año 404 d.C se oficializa el cristianismo. 120 años después, en el 523 se abolirán los combates de gladiadores. Mientras se consolidaba el nuevo imperio naciente, el cual fue el resultado del cruzamiento de la cultura occidental representado por el imperio romano y la cultura del Medio Oriente. En tanto en el otro extremo se hundía en el caos fruto de sus intrigas, corrupción e invasiones de los pueblos del norte el antiguo Imperio Romano de Europa.

En Europa las ciudades como Roma habían sido saqueadas, perdiendo su esplendor y su vida pública. Se considera la época comprendida entre los siglos VIII al XII, como la margen de tiempo en dónde las ciudades que florecieron en el antiguo imperio sufrirán un constreñimiento, teniendo que reducir su área y rodeándose de murallas para poder evitar los ataques de saquiadores e

invasores. Estos siglos fueron tiempos de inestabilidad y terror, de ciudades poco pobladas, de ciudades amuralladas, de espacios públicos reducidos y polifuncionales, en dónde el vínculo fuerte entre el monarca y la iglesia determinan un deber ser sumiso y homogéneo.

Esta época no constituye un periodo de prosperidad para las ciudades, su condición es de inseguridad, incomunicación, economía cerrada, como de derechos mínimos para los pobladores, no existían los ciudadanos comunes solo estaba una pirámide social conformada por siervos y esclavos en su cimientos y nobles, vasallos, y el clero en lo más alto de esta.

Desde la perspectiva del espacio común, se pueden identificar tres espacios públicos en la plena Edad Media: la calle, los mercados y lo que se conoce con el nombre de *parvis*, que estaba situado a todo el frente de la iglesia. Dicho espacio se consideraba un espacio público ubicado entre lo sagrado del atrio, el templo y un lugar profano, abierto, donde se realizaban diversas actividades seculares. Durante esta época de zozobra, todo espacio libre se optimizaba al máximo debido a las circunstancias geográficas y de seguridad.

Estamos bien lejos de las ciudades antiguas, donde los espacios públicos y los espacios privados formaban sectores continuos pero diferenciados. Estamos ante un espacio *público común, complejo y unitario* que se desarrolla en toda la ciudad y al que dan todos los edificios de carácter público. Este nuevo equilibrio del todo intencionado es el resultado de un profundo estudio legislativo que da lugar a reglamentaciones comunitarias minuciosas que regulan las relaciones entre el dominio público y el privado. El espacio público de compleja estructura es el escenario del poder e implica la creación de diversos centros: ésta es una de las características del urbanismo de la Edad Media, pues se ha creado una oposición entre los poderes civil y religioso que no existía en la Antigüedad (Delfante 1997:100).

Los siglos XI y XII serán cruciales para la emergencia de la nueva configuración urbana que se desarrollará en los siglos posteriores. La ciudad empezará a prosperar después del siglo XII, gracias a una producción agrícola mayor y mejor balanceada. Otros factores como la mejoría de la seguridad, la conformación de ejércitos para la defensa, el aumento de la población, la emergencia de una clase burguesa que con el pasar de los años provocaron la reactivación de las economías, su desarrollo urbano, entre otros, serán los que contribuyen al renacer de las ciudades.

Se transita de la estabilidad feudal campesina (la servidumbre) a la movilidad de las fortunas mercantiles (naciente burguesía). El intercambio de bienes, y no la producción de las tierras, es el patrón decisivo de la riqueza personal e institucional. Las peregrinaciones y las cruzadas son hechos cotidianos y habituales. Los desastres se multiplican y en especial las hambrunas terribles que diezmaron la población europea, sobre todo la de 1194 a 1199. Surgen entonces nuevos movimientos o estilos de vida religiosa que quieren responder a esta transición del campo a la ciudad, a esta “urbanización del campo”. La autoridad vertical de tipo feudal es sustituida por otra que respira “aires democráticos: son las comunas, los gremios o corporaciones en los que ya comienza a “parlamentarse” (Soto 1999 60-61).

El siglo XV es considerado el siglo de los descubrimientos, del despliegue humanista. Se producirá el fenómeno de emancipación. El hombre ahora es el centro de la expresión, del conocimiento, fue la aparición de los nacionalismos, la calle como las plazas se llenan de diversas actividades. Hay mejoría de acueductos, importación de mercancías, aplicación de la perspectiva en el arte y la arquitectura, separación del Estado y la religión.

La plaza, como centro de la ciudad, hace parte de un marco arquitectónico donde los poderes están representados por edificios claramente diferenciados. El marco lo constituyen el templo, los palacios, los edificios públicos y el espacio abierto. El espacio público puede ser contemplado desde varios puntos, la mirada se multiplica. La ciudad está concebida en función del centro, pero no tiene un único centro, proliferan los centros gracia a una mayor vida colectiva. Las ciudades puerto o comerciales son más heterogéneas en su componente social, poseen una disposición a la novedad, al cambio. Se configura una naturaleza cosmopolita que actúa como agente catalizador que permea la vida y las dinámicas públicas de todos aquellos que pasa o que habitan la ciudad. Un ejemplo es la extensión de ciertos imaginarios que se multiplican, es el caso del tiempo. Los horarios de la vida pública se extienden porque se quiere estar en la plaza, en la calle, en la taberna o de visita en los espacios que ofrece la ciudad.

El urbanismo del Renacimiento puede ser considerado una evolución natural del urbanismo de la Edad Media, que transforma el movimiento cultural y social a partir del siglo XIV. No olvidemos, en este sentido, que determinadas <<ciudades francas>> de fines de la Edad Media ya habían ordenado sus plazas y ampliado sus calles. Esta evolución es visible en todas las artes y parece ser la consecuencia de los comportamientos, y, en

particular, de las condiciones políticas que están en el origen del tránsito de la ciudad libre e independiente de la ciudad-Estado y de la democracia al poder absoluto (Delfante 1997 149).

Los siglos XVI, XVII, XVIII serán tiempos de prosperidad y cambio para las ciudades y el espacio público. La ciudad barroca del siglo XVII, será la ciudad del monarca, está constituida los espacios en dónde predomina la visibilidad, como la retórica expresada en la arquitectura y los espacio abiertos del poder. Las formas del Barroco serán ampulosas, la voluptuosidad producida por el cerramiento de la línea curva logra el efecto de grandiosidad. Es la época del surgimiento de los parques grandes parques de la aristocracia. Espacios diseñados por personalidades como Pierre Auguste Le Noître, quien con sus conocimientos del diseño de paisajes realizará los primeros parques privados para la nobleza.

El Estado moderno empieza configurarse, se da una separación administrativa y jurídica entre el Estado de la iglesia para gobernar. El monarca es la autoridad suprema; los burgueses además de su influencia en la vida económica tendrán injerencia en la vida política. En cuanto a la iglesia, la Reforma y la Contrarreforma ocasionaran consecuencias importantes para estrategias evangelizadoras como en los campos educativos, económicos y públicos; la clase noble creará escenarios públicos y privados para el entretenimiento en donde se pueda representar obras teatrales, igualmente la clase aristocrática realizará sus propias representaciones sociales y de poder en amplios palacios, jardines, escenarios entre otros, símbolo de la opulencia y el decoro.

La construcción urbana, en el sentido formal, era una encarnación del drama y del ritual predominante que se modeló en la corte; era, en efecto, un embellecimiento colectivo de los hábitos y modales del palacio. Del lado urbano procedían las rentas, los tributos, los impuestos, el dominio del ejército y el control de los órganos del Estado; del lado rural procedían aquellos hombres y mujeres bien desarrollados, bien ejercitados y bien sexuados que formaban el grueso de la corte y que recibían los honores, emolumentos y gajes que el soberano otorgaba magnánimamente. (Mumford 1966 514).

En algunos países, como Inglaterra y Holanda, era clara la división entre el poder político y el poder eclesiástico. Thomas Hobbes concibe, en su obra *Leviatán*, un planteamiento materialista que parte de proponer una sola

realidad que ofrece múltiples facetas según el grado de complejidad que haya alcanzado.

Considera el estado de naturaleza como principio fundamental de su teoría política. Hobbes afirma que los hombres han decidido vivir en sociedad por un interés común. Sin embargo, ello no quiere decir que como individuos hayan conjurado o gobernado las fuerzas egoístas que los atraviesan. En cada individuo están dormidos o se manifiestan los instintos agresivos que buscan imponerse, los cuales, al final, generarán la confrontación de todos contra todos. De ahí que piense que los hombres son, antes de la formación del Estado, una especie conflictiva y autocombatiente.

Desde la concepción de Hobbes se puede plantear que cada persona busca su conservación y la satisfacción sus intereses. Dentro la cultura de occidente es natural el que las personas asuman una postura de tensión o competencia, lo cual puede conducir a una predisposición a desconfiar del otro, del que es el contrincante o el diferente. Estas tensiones entre contrincantes pueden conducir en un momento determinado a una situación caótica. Por eso, ante el caos que se daría por la competencia en busca del poder y los intereses individuales, es necesario ser regulados por un tercero, es decir el Estado o quien lo represente. Desde la concepción de Hobbes se necesita el monopolio del poder, es decir, que los hombres se vean obligados a elegir un gobernante que restablezca el orden. De ahí el que se afirme según la teoría de Hobbes, los hombres se vieron en la necesidad de renunciar a sus propios intereses para someterse a un gobernante y de esta manera darle un manejo diferente a los conflictos, papel que juega el Estado moderno, el cual como monopolio de la ley y la justicia regula la convivencia entre los hombres.

La organización de la comunidad bajo el régimen de un monarca absoluto garantizaría que no se dé un conflicto permanente. Se requiere la renuncia a ciertos derechos del individuo y someterse a la voluntad del rey, lo cual pueda ser garantía para la regulación de los comportamientos y el cumplimiento de las leyes. La convivencia de los hombres solo es posible bajo el poder de un tercero, el soberano o la asamblea. Los gobernados, bajo la figura del monarca o de quien represente el Estado, acuerdan someterse a este.

Desde la perspectiva del *êthos* se puede leer dicha estructura cómo la renuncia a los intereses personales con el fin de evitar que se imponga el caos, es decir, rebasamiento; de ahí el temor a que se imponga la anarquía; el hombre

prefiere someterse al orden de la ley, del monarca para que ella o este regulen los comportamientos e intereses de cada individuo.

El Estado absoluto se encarga de administrar la ley bajo la figura del soberano. Para evitar el rebasamiento entre los ciudadanos, las reglas estarán avaladas por el poder que representa el rey y bajo el consenso de aquellos. El ciudadano, al renunciar a sus derechos, ve los beneficios para sí mismo en la administración que el soberano haga de ellos, a favor de todos. En la parte contractual, el soberano será capaz de mantener la vida y la seguridad a sus súbditos.

Esto es algo más que un consentimiento o concordia; es una unidad real de todo ello en una y la misma persona, instituida por pacto de cada hombre con los demás, en forma tal como si cada uno dijera a todos: autorizo y trasfiero a este hombre o asamblea de hombres mi derecho de gobernarme a mí mismo, con la condición de que vosotros transferiréis a él vuestro derecho, y autorizareis todos sus actos de la misma manera. Hecho esto, la multitud así unida en una persona se denomina Estado, en latín, civitas. Esta es la generación de aquel Leviatán, o más bien (hablando con más reverencia), de aquel dios mortal, al cual debemos, bajo el Dios inmortal, nuestra paz y nuestra defensa (Hobbes 2004 141).

El proyecto público de la emancipación de la razón llamado Ilustración, apuesta a la razón, será un paso hacia lo científico. Un ejemplo es la creación de la enciclopedia, la cual fue el órgano de consulta y conocimiento diferente a la biblia. Significo un proceso arduo de alfabetización cuyo propósito era el de liberar a los hombres y a las mujeres de la ignorancia. Una vez superó el escollo de aprender a leer se accedía a la enciclopedia como fuente de conocimiento secular, libre de todo dogma.

Puede afirmarse que la Ilustración posibilitó que los intelectuales de ciudades como París y Londres establecieran un intercambio permanente de pensamiento, es decir, un diálogo cultural que iba modelando el nuevo *êthos* del hombre emancipado.

Europa fue atravesada por corrientes de pensamiento que empezaron a transformar la concepción de muchas actividades humanas; se encubaron así las primeras ideas que darán origen al espíritu revolucionario. En un primer momento, en las colonias inglesas en América, en un segundo momento, en Francia, y en un tercer momento, en las guerras de independencia de

las colonias españolas. El espíritu del rebasamiento, representado en los imaginarios revolucionarios, tuvo que esperar para formar un público moderno hasta después de la Revolución Francesa. La segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX serán tiempos entre el límite y el rebasamiento que permitirán la emergencia de nuevas naciones y de sociedades que toman conciencia de sí.

La revolución francesa implicó un cambio en la concepción del espacio público. El espacio se transforma. Dejo de ser el escenario de la clase aristocrática para convertirse en el escenario de la revuelta, las acusaciones y las ejecuciones. Fueron tiempos violentos, contradictorios y de cambios extremos.

Las revoluciones industriales y las revoluciones políticas marcaron el final del siglo XVIII y el principio del siglo XIX. La independencia de las colonias inglesas y españolas significaron la conformación política, social y estatal de nuevas naciones, la entrada a la historia de un nuevo modelo de desarrollo, el capitalismo; dinamizó la economía y la industria transformando las ciudades; se implantó el nuevo régimen político llamado democracia representativa.

La ciudad industrial no es la expresión de un cambio estructural de la ciudad antigua, sino más bien una nueva entidad opuesta a aquella, que la utiliza según su lógica y que tiende a transformarla radicalmente. Distintos procesos de concentración, de centralización y de segregación rompen la unidad de la ciudad tradicional y provocan una especialización de los sectores, estableciendo nuevas divisiones del trabajo. El predominio del centralismo, espoleado por la renta inmobiliaria, la concentración de las inversiones y de las infraestructuras son las nuevas direcciones en las que se mueve la jerarquía espacial (Delfante 1997 275-276).

El siglo XIX es el siglo del nacimiento o configuración del estado político y de la ciudad industrial. Geopolíticamente se definen la mayoría de los países de occidente. En ciudades como París, Londres, Nueva York. El tren, la luz a base de gas o la luz eléctrica, la higienización de las ciudades, la construcción de amplias zonas industriales, la implementación de planes urbanísticos que transforman dichas ciudades; la construcción de plazas, de parques, pasajes, bulevares y lugares de encuentro como respuesta a la necesidad de nuevos espacios para una población urbana cada vez más diversa.

Las transformaciones radicales de la ciudad durante el siglo XIX no serán el conjuro de males que vendrán posteriormente porque dichos giros apuntaban hacia la negación de la naturaleza y de las personas; insertados en la aplicación de una cuadrícula neutralizadora y fría, insertados en una concepción protestante carente de solidaridad con el más desfavorecido. La ciudad es un monstruo que se devora a sus propios hijos.

Vemos así que la relación entre espacio cuadrículado y ética protestante es un ejemplo de otra relación más general entre espacio y cultura. (...) En Estados Unidos, la aplicación de la cuadrícula constituye el primer signo de una forma moderna de represión muy característica que consiste en negar el valor de los demás y la peculiaridad de cada lugar mediante la construcción de la neutralidad. (Sennett 1997 297-298).

Si en el siglo XIX el *éthos* urbanístico era la horizontalidad dentro de la cuadrícula, para el siglo XX se impone la verticalidad gracias al desarrollo que puede darse en la construcción con el uso del acero. A finales del siglo XIX ciudades como Chicago, New York, optaron por una cuadrícula y por la construcción de grandes edificaciones verticales realizadas en acero y hormigón. Estas ciudades eran el ejemplo de procesos de densificación en sus centros. Dichas tendencias de transformación de la maya urbana en espacio regular para una mejor distribución funcional tiene sus referentes en París de mitad del siglo en donde Georges-Eugène Haussmann realiza una transformación urbana de la ciudad que no solo se limitará a reasignación de sectores deprimidos en sectores agradables de vivienda y comercio, como la creación de nuevos espacios públicos como las grandes avenidas arborizadas, los famosos bulevares.

El urbanista Georges-Eugène Haussmann (1809-1891) será el que tendrá a cargo la transformación urbana de París después de la primera mitad del siglo. Nunca antes existió una predisposición al cambio en los hábitos y en los espacios de los ciudadanos. El valor del tiempo y el espacio es una realidad tanto en la comunicación como en la producción. Mayor producción a menor tiempo; mayor capacidad de carga, menor costo; mayor consumo, mayor ganancia. Lo que caracteriza estos tiempos de cambio es la crisis que se presentó a muchos niveles en ciudades como París, Ámsterdam y Londres.

Conocemos las causas de la crisis reinante en la mayoría de las grandes ciudades europeas: industrialización, crecimiento demográfico, prolongaciones caóticas, problemas de circulación agravados por la necesidad de relacionar las periferias con los centros, de conectar las

estaciones de ferrocarril y de adaptar la ciudad a las nuevas funciones (Delfante 1997 310).

Mientras los procesos de transformación de ciudades como París, Londres y otras, respondían a la mentalidad de un trazado más ortogonal y en definitiva funcional; como igualmente sus espacios como las alamedas, avenidas, los bulevares, los pasajes, las plazas y los parques se consolidaban en el signo de las ciudades del siglo XIX, no ocurría lo mismo con las ciudades de sur América. Estos procesos de independencia y de consolidación nacional no permitía que la ciudad Latino Americana implementará trazados, equipamientos y diseños de espacios públicos. Habrá que esperar hasta la tercera parte del siglo XIX que paulatinamente cada ciudad va realizando un giro urbanístico que permita proponer un nuevo lenguaje de circulación y de ocio en sus espacios públicos.

El espacio público en América Latina

En América Latina a lo largo del siglo XIX, las ciudades terminaron de configurarse políticamente logrando sus independencias de España, mientras se dieron los procesos de consolidación reinó el caos y algunas guerras civiles, luego de dichos conflictos se dio paso al desarrollo urbano.

El siglo XX hasta los años 50. Nueva York y Chicago se convirtieron en los símbolos de la ciudad capitalista y moderna: ciudades financieras, de complejas industrias manufactureras, metalúrgicas, de desarrollos urbanísticos verticales, ciudades de autopistas y de sistemas de transporte público masivos, ciudades densamente pobladas. El automóvil será el argumento para una nueva concepción del espacio y el tiempo. Las avenidas, los intercambios viales compiten con los espacios públicos de principios del siglo XX. Durante esta primera mitad de siglo XX algunas ciudades europeas conocerán el rebasamiento y el caos con las dos guerras mundiales, serán ciudades destruidas y vueltas a construir.

Los años sesenta y siguientes serán el de las ciudades de postguerra en Europa y las ciudades de los centros comerciales en América del Norte; ciudades industriales, ciudades ruidosas y contaminadas, ciudades con una vida pública muy heterogénea. En América Latina las ciudades tendrán profundas desigualdades sociales, con una población significativa de los sin

techo y desplazados; ciudades afectadas por la violencia y los desplazamientos masivos de campo a la ciudad.

En Colombia las poblaciones tenían la impronta de lo colonial, su lenguaje de barro y teja, sus espacios empedrados, enmarcados por los edificios religiosos e institucionales, seguían proyectando un espíritu más de carácter medieval que moderno. No se puede desconocer que los procesos de independencia y de consolidación nacional, eran momentos dinámicos, pero a la vez caóticos en dónde las poblaciones estaban semidestruídas, por lo tanto, carecían de la infra estructura y de la nueva impronta de las principales capitales europeas.

La guerra de los Mil días (1899 – 1902), los primeros asomos tímidos de las ciudades que iban implementando el lenguaje moderno. Es así como de la plaza de armas se realiza un cambio al parque ornamental como ocurrió con el parque Berrío (1912), en Medellín al transformarse un parque con verjas y zonas blandas que daba respuesta a esa tendencia republicana del parque francés que se consolidó con la construcción del parque de Bolívar (1892).

El Plan de Medellín Futuro concebido por Ricardo Olano y Carlos E. Restrepo busca que la ciudad diera un giro de 180° en su proceso de crecimiento y de transformación hacia una ciudad ordenada, higiénica y agradable. Aunque desde finales del siglo XIX con la construcción del parque de Bolívar, la plaza Amador, será sólo hasta 1929 cuando la apertura del túnel de la Quiebra, en Santo domingo, del Ferrocarril de Antioquia, dio paso al desarrollo de la ciudad. Serán las próximas 30 décadas las del desarrollo moderno de la ciudad.

Durante más de 70 años la ciudad de Medellín contará con los mismos espacios públicos que se concibieron a finales y a principio de siglo, con la salvedad que en la media en que iban surgiendo sectores como La América, Belén, Aranjuez, Manrique Central y Castilla, cada sector contaba con un parque central, y otros dispositivos, como calles, parques más pequeños para que sus habitantes descasaran y los dedicaran al ocio de una población laboriosa. Estos equipamientos y prácticas irán casi hasta finales de los años setentas. No se puede dejar de mencionar que hacia los años 50, 60 y 70 se produce migraciones hacia las ciudades colombianas por factores de violencia en el sector rural lo que trajo como consecuencia la emergencia de invasiones, las cuales carecían de la infraestructura y por supuesto de espacios libres o públicos.

El Plan Piloto en Medellín (1949-1953) elaborado por José Luis Sert (1902-1983) y Paul Lester Wiener (1895-1967) entre 1948 y 1953. Asumió una proyección de ciudad moderna que buscaba mejorar, corregir y direccionar el desarrollo urbanístico de la ciudad. Propuesta que se realizó de alguna manera, pero que no se le dio la continuidad y la implementación de las recomendaciones dadas. Es el caso cuando Sert regresa a Medellín en 1975 y se da cuenta que dicho plan no fue implementado por las administraciones que le siguieron a su instalación. Lo que condujo a que la ciudad colapsara en muchos aspectos y principalmente en su movilidad y el su capital de espacio público.

En los años 80 la ciudad de Medellín ya contaba con centros comerciales, “avenidas”, parques, y la aparición de un nuevo modelo de vivienda en condominio o ciudadela cerrada. El centro comercial ofrece un espacio controlado, seguro, higiénico y para consumir que es una nueva propuesta para salir y estar en el afuera, lo cual se convierte en competencia del espacio público tradicional.

Se diseñan unidades cerradas y vigiladas por empresas privadas, o vigilancia privada informal, ciudades en donde el centro comercial asumirá el rol del espacio público: ofrecer esparcimiento mientras se consume, ocio, bajo la seguridad privada. Los años ochenta, noventa y lo que se lleva del siglo veinte uno, en estos 30 años largos, Medellín ha pasado de tener una imagen y un estigma de la ciudad más violenta del mundo a ser portada como la ciudad innovadora en el mundo. Sin embargo, la ciudad, aunque ha cambiado ciertas situaciones y por su puesto su imagen, sus problemas siguen. La desigualdad, el desempleo, la informalidad, la inseguridad, el desplazamiento interno, la extorsión por citar algunos. Algunas administraciones se han preocupado más en la imagen de la ciudad que en enfrentar la corrupción, las mafias o combos y sus vínculos con instituciones oficiales y privadas, como con algunos miembros burocráticos y autoridades que se dejan llevar por el dinero que ofrecen estos grupos. Desde la perspectiva del espacio público, el nuevo siglo ha significado la aparición de nuevos conceptos de espacio público como los parques temáticos, un ejemplo es el parque de los pies descalzos, el parque de los deseos, como los parques biblioteca entre otros, también la implementación de las ciclo vías, donde se habilitan avenidas y largos trayectos para que la gente haga deporte en un día festivo o en un día de la semana en la noche, monte en bicicleta, trote, camine.

Se puede afirmar que la ciudad está en procura de reducir el déficit que se produce cuando se da un aumento de la población y no hay un aumento de espacios públicos. Sin embargo, para el interés de esta reflexión la confrontación entre la realidad del espacio público y la ciudad, la realidad entre la gobernabilidad y la ingobernabilidad, el sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos y la apatía entre el afuera, las formas de mercadear la ciudad en el exterior por actores u organizaciones siniestras que la ofrecen como fin turístico en dónde se ofrece tanto la ciudad cultural, artística, gentrificada, la ciudad de cordones de miseria “digna”, pero la ciudad de la rumba dura, la cual consiste en ofrecer la prostitución infantil y de adultos, el consumo de drogas, fiestas sin fin, en apartamentos en sectores exclusivos como el Poblado, o en fincas cercanas a la ciudad. En paquetes que oscilan entre 5,7, y 15 mil dólares.

Confrontar las concepciones teóricas con la realidad que vive la ciudad contribuye al debate tanto de la construcción del imaginario de ciudad como de la definición transitiva del espacio público como alma de ella.

Por dichas razones se acude a herramientas teóricas y conceptos para describir dichas circunstancias. Conceptos como *êthos*, límite y rebasamiento aplicados al concepto de espacio público buscan establecer interrogantes y abrir nuevas perspectivas que aporten formas de comprensión acerca de la ciudad como espacio público.

¿Por qué entender el espacio público como *êthos del límite y del rebasamiento*?

Pensar la ciudad como espacio público por excelencia conduce a contradicciones y entelequias. Es necesario establecer dos nociones. Las nociones de *êthos* del límite y *êthos* del rebasamiento como estados en tránsito que, por algún factor, determinan las condiciones de la práctica del espacio público. Se propone: la noción de *límite*² y de rebasamiento aplicado al concepto

2 Simmel (2001 15-32) habla del término límite y rebasamiento desde una perspectiva vitalista. El *êthos*, entendido como bien común en un espacio de la ciudad, está referenciado en Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* (1995) y en Emilio Lledó en *Memoria de la ética* (1994 47-13). En Michel Foucault, *La hermenéutica del sujeto* (2001 233). En este artículo se vinculan estos términos entre sí para hacer una lectura de las problemáticas urbanas.

de *êthos*, entendiendo este último como deber ser, como un proponente de hábitos, como de correspondencia para compartir un mismo espacio por las personas. Se toma la noción de límite de Eugenio Trías³. El deber ser ciudadano en el espacio público es un límite, es una construcción política que esta soporta por unas normas, y que, por lo tanto, regula el espacio.

Eugenio Trías (1942-2013) desarrolla el concepto de límite desde varios puntos de vista, para el interés que nos reúne, se tomará el concepto vinculado al territorio, al espacio público, a lo político, a lo ético, al orden, a la ley, al deber ser. Plantea Trías que el concepto de límite ya sea como frontera, borde, estado de pensamiento, está determinando lo que se encuentra dentro de una jurisdicción y lo diferencia de aquel espacio que no lo está; quienes se encuentran dentro de ese territorio enmarcado por el límite desarrollan un sentido de pertenencia, un deber ser con el régimen que administra el gobierno y establece el orden a las acciones de una comunidad y sus espacios de acción.

El concepto de límite determina un espacio controlado, dominado por el hombre, naturalizado por él, un espacio extraído de la naturaleza y convertido en dominio de un hábitat. Ese espacio que tiene un límite, es un lugar que posee una distribución, una jerarquización, un orden. De ahí se puede establecer su relación con el deber ser o *êthos*, el cual es un configurador del hábitat que se enmarca a la vez dentro de un límite. El *êthos* del límite garantiza bienestar, seguridad y orden.

Los griegos tenían una palabra que encontramos en Plutarco y también en Dionisio de Halicarnaso, que es una palabra muy interesante. La encontramos en la forma del sustantivo, el verbo y el adjetivo. Es la expresión o la serie de expresiones de palabras: *ethopoiein*, *ethopoiia*, *ethopoios*. *Ethopoiein* quiere decir: hacer *êthos*, producir, *êthos*, modificar, transformar el *êthos*, la manera de ser, el modo de existencia de un individuo (Foucault 2001 233).

El deber ser obedece al comportamiento de las personas que se someten a los pactos sociales y comportamiento para disfrutar del espacio público ya sean solo o con los demás. La convivencia es ejemplo del respeto entre sí, el respeto

3 Trías, Eugenio. *Lógica del límite* (1991, págs. 15-16-17). Referencia en la introducción del texto el concepto de límite como un lugar intersticial, como frontera, como espacio liminar entre el domino del Imperio romano y lo que no lo es. El límite como lugar de frontera donde empezaba la civilización y comenzaba lo indómito.

por los bienes e inmuebles de la ciudad, la predisposición a la tolerancia en la diversidad, a las normas y comportamientos.

Sin embargo, esto no siempre es así. Existieron en el pasado y existen en el presente factores de toda índole (políticos, sociales, económicos, corrupción, etc.) que están en contra del régimen, los cuales afectan la correspondencia de los ciudadanos con sus gobernantes, con su ciudad. Revueltas e irrupciones violentas, invasiones para tomar el poder o inconformidad con un régimen.

En caso Medellín, en la actualidad el problema de la ambivalencia de gobierno y de deber ser. Aquí los ciudadanos se encuentran en una encrucijada de gobernabilidad, por un lado, tener que obedecer a las autoridades legalmente constituidas y, por otro, estar sometidos a bandas ilegales que les imponen impuestos, extorsiones, comportamientos, límites territoriales, etc. Es claro, por lo tanto, que la acción de los ciudadanos, como el significado del espacio público, cambia según el contexto y el conflicto a lo largo de su relación. En consecuencia, el espacio público obedece a una oscilación permanente, que refleja las tensiones entre el límite y el rebasamiento. Se demostrará la dinámica del espacio público como expresión característica de una manera de comprender la ciudad, de esclarecer el deber ser en un momento determinado.

Seguramente el espacio público a lo largo de la historia no ha desempeñado el mismo rol en todas las ciudades y culturas. Sin embargo, hay que reconocer que la aldea es la preformación de la ciudad.

El espacio público como conflicto en una ciudad como Medellín

Las ciudades de más de 4 millones de habitantes tanto en América del Norte como Centro América, y Sur América padecerán problemas de seguridad debido a factores de exclusión, discriminación, narcotráfico, desplazamientos forzados en lo rural, como en lo urbano. En el caso de país como Colombia, los actores del rebasamiento serán las pandillas, las bandas criminales, las guerrillas urbanas, los grupos paramilitares, llamase delincuencia organizada o delincuencia común y sus grupos urbanos.

Medellín desde finales de los años noventa y lo que se lleva de este siglo XXI le ha apostado a proyectar imágenes siempre positivas. El fenómeno

de marca país se verán en ciudades que han sufrido el deterioro de su imagen internacional. Se crearan campañas a nivel nacional e internacional que mostraban otros factores que atrajeran a científicos, comerciantes, inversores y turistas a los cuales por medio de eventos de negocios, congresos científicos o de tecnología, entre otros se ofertara el consumo de bienes y servicios, proceso médicos (cirugías plásticas, trasplantes, tratamientos, cosmética dental, etc), o como ciudad innovadora; paralelo a estos certámenes, ya fuera que lo demandarán los turistas o visitantes o desde la localidad, las cadenas de hoteles u organizaciones criminales con fachadas de guías de turismo ofrecían el paquete completo de “damas de compañía” y drogas. Para nadie es un secreto que en esta ciudad junto a los certámenes de carácter nacional e internacional se desarrolla todo un negocio criminal a través de la prostitución y el narcotráfico. (Restrepo 2016 250)

Una ciudad como Medellín ofrece muchas facetas paradójicas. Como el ser una “ciudad amable” y a la vez violenta; segura e insegura; innovadora por votación virtual pero sumida en una profunda crisis de desempleo e inequidad; con parques bibliotecas y parques temáticos, y un museo de arte. Con una oferta de consumo como el sector del Hueco, en dónde vende mercancía importada, ropa de marca y ropa falsificada, como la oportunidad de visitar centros comerciales que ofertan mercancías de cadenas de almacenes nacionales e internacionales, los cuales se han constituido en parte en los medios promotores de las nuevas prácticas de actividades públicas en centros privados de consumo. Mientras que a pocos minutos de estos centros comerciales constituye un riesgo ir barrios populares como San Javier, la Sierra, Loreto, Villa Hermosa, partes del centro y otros porque están bajo el control de bandas o combos. En una mediana ciudad como está en dónde no pasa nada dentro de la burbuja de eventos, centros comerciales, y otros sectores, como pasa de todo (extorcciones, asesinatos, robos, narcotráfico, secuestros, etc.) en parte de sectores de algunas comunas.

En todos los tiempos, en todas las formas sociales y políticas, se ha configurado un *êthos*, un deber ser que responde a las características particulares de una época y de una cultura. Ese deber ser es la correspondencia que se hace a un sistema, a una convención social, religiosa o política.

Si partimos que el espacio público es el resultado de la interacción y del deber ser de las personas que lo practican. En el afuera, es dónde se pone en práctica el saberse comportar, el que dicho espacio público adquiera

unas características particulares, como el espacio para el encuentro, el ocio, el esparcimiento, se debe plantear cómo las condiciones antes señaladas han producido cambios en la práctica y la concepción del concepto de espacio público en una ciudad como Medellín. El deber ser del ciudadano común y del organizado no solo tiene que dar respuesta al Estado sino es sometido a los grupos delincuenciales produciendo actitudes y acciones ambivalentes por parte de los ciudadanos.

Entre la gobernabilidad y la anarquía

El fenómeno de la violencia y la crisis de la gobernabilidad, en ciudades como Medellín, son fenómenos que afectan el espíritu y el significado del espacio público. El espíritu generoso de inclusión del espacio público no es posible debido a los actores al margen de la ley que imponen sus condiciones. Un Estado social de derecho debe ser garante de la libre expresión, el disfrute del espacio, como dispositivo de equidad e inclusión. Según Luis Fernando Quijano, presidente de Corpades, la ciudad de Medellín se encuentra afectada por los grupos al margen de la ley. Ellos poseen el 70 % del control sobre sectores de las comunas en ciudad de Medellín. Afirma que en la ciudad hay más de 350 bandas organizadas que ejercen un control importante sobre sectores de las comunas. Desarrollan actividades como el microtráfico, el secuestro, el tráfico de armas, la prostitución, el atraco, el hurto de vehículos, el fenómeno de las fronteras invisibles, el desplazamiento interurbano, entre otros, los cuales son formas paragubernamentales que afectan las garantías que representa un Estado de social derecho.

La ciudad según los planteamientos de Quijano, está a merced de las organizaciones delincuenciales (combos), lo que conduce a pensar en un clima de caos institucional y de ambivalencia gubernamental.

Las bandas hoy hacen parte de la Oficina del Valle de Aburrá, que la llamaban primero la Oficina de Envigado, hacen parte de los mal llamados urabeños, que hoy son las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, que hacen parte de un sector más pequeño de la ciudad, llamados los Rastrojos. Ese tema del control territorial podemos decir que el 70 % lo tiene la ilegalidad. Para nosotros, quien gobierna o cogobierna es la delincuencia y la ilegalidad. (...) Decir que lo legal y lo ilegal se han mezclado, que han hecho contubernio es un hecho; no se entiende por qué la institucionalidad habla que en Medellín

solo hay 120 o 140 bandas, que hay 80 bandas inactivas, que solo hay 2500 hombres en armas. La realidad es otra, 350 bandas, de 8 a 13 mil hombres en armas, y más del 40 % son menores de edad. (Quijano conferencia 2015).

Esta realidad refleja una crisis de gobernabilidad, de seguridad en la ciudad. Según Quijano las autoridades se limitan a capturar a los miembros de las organizaciones delincuenciales, pero no se erradica el consumo, las plazas de vicio, el sicariato. Aunque se esté en segunda década del siglo XXI, la ciudad aún no sale de dicha problemática que evidencia el enfrentamiento entre un orden constitucional y un paraestado.

La ciudad de Medellín está bajo dos grandes fuerzas. Una oficial que está representado por sus autoridades legalmente constituidas y los grupos delincuenciales que imponen su ley en sectores de las comunas de la ciudad. Sin embargo, la ciudad, los gobernantes y los ciudadanos no están exentos de ser corruptos o tolerar la corrupción. Las mafia o fuerzas oscuras de la delincuencia permean al parecer todos los estamentos, ejerciendo su poder sobre el orden del Estado y por supuesto sobre el control del espacio público en la ciudad.

Las organizaciones delincuenciales han desarrollado como estrategias el tener empresas lícitas con el fin de lavar sus ingresos fraudulentos, lo que hace que se dificulte más hacer un control sobre sus actividades ilícitas. Un ejemplo de sus negocios lícitos estarían: ferreterías, fábrica de arepas, distribución de víveres, empresas de transporte público, taxis, buses, etc.. Ello les permite legalizar los dineros ganados por medio de sus empresas legalmente constituidas, permitiéndoles una mayor efectividad y solidez. Su accionar ambivalente consiste en imponer a los tenderos a que consuman solo los productos que distribuyen y producen (arepas, huevos, licor). Sus empresas legalmente constituidas producen y distribuyen algunos productos de diario consumo. Estas actividades ambivalentes significan grandes ingresos tanto en el sector legal como ilegal.

¿Por qué el Estado no logra montar unos operativos de las desarticule? ¿Qué impide que ello ocurra? Por una parte, es tos grupos saben que los operativos de captura y de formalización son fáciles de evadir por cualquier error en el procedimiento, es decir los capturados acuden a la figura de la violación de los derechos humanos, etc. Ellos argumentan que le han sido violados sus derechos y, por lo tanto, puede quedar en libertad. De otra parte, puede que los tentáculos de las organizaciones delincuenciales hayan permeado las

instituciones sobornando a los miembros del Estado para que den aviso y obstruyan la acción policial. Muchos de los mandatarios de turno han optado por realizar grandes inversiones en campañas que mantengan una imagen positiva de la ciudad opacando la realidad. Sin embargo, hay que reconocer que el Actual Alcalde, Federico Gutiérrez, ha declarado desde enero de 2016, que en la ciudad hay graves problemas de seguridad ocasionado por bandas criminales y formas de criminalidad que tienen su gobernabilidad en jaque. Para el concepto de Luis Fernando Quijano está postura del alcalde es valerosa y honesta, dado que ello quiere enviar el mensaje de la complejidad del problema a la que nos enfrentarnos y que él como mandatario, es el primero en atacar dicho flagelo. Dentro de este panorama crítico de la ciudad, el espacio público es el primero en afectarse. Si desde lo teórico se ha dicho que es la máxima expresión de la democracia y de la inclusión, no es suficiente con decirlo porque es el mismo espacio público afectado por el micro tráfico, la prostitución infantil y de mayores, es el espacio público que ofrece los contrastes de miseria y opulencia en los paquetes turísticos sin que contribuyan a una reflexión que permita una gran cruzada para dicha inequidad se reduzca, no será suficiente el que se construyan espacios públicos en sectores céntricos, como Parque del Río, en donde hace cuestionar la inversión de grandes recursos (540.000 millones de pesos), y el beneficio es para un sector de clase media de la ciudad y que finalmente los aspectos positivos se dan en la gentrificación al sector que produce el proyecto, pero que no irradia un beneficio a una población mayor.

Son muchos los actores legales e ilegales, los aspectos que hacen parte del tema del espacio público y que en tal situación desde su reflexión se hace más pertinente abordarlo como un problema que corresponde a una situación ambivalente.

Por lo tanto, la una situación ambivalente⁴, una aporía entre quienes pretenden gobernar con normas dentro de unas circunstancias “constitucionales” y los que imponen el régimen de la fuerza paraestatal, creándose una situación que pone al ciudadano entre la espada y la pared.

Este fenómeno es un desbordamiento respecto a la concepción de un Estado social de derecho. Se ha desbordado el orden institucional de la ciudad.

4 Bauman explica lo siguiente en *Ética posmoderna*: el término ambivalente sería, según este pensador, el que caracteriza a la Posmodernidad. Situación de contradicción resultado de muchos factores que impiden su funcionalidad desde el Estado y desde el paradigma que se debe seguir, los cuales no son claros por su condición de contradicción.

La población que padece dicho fenómeno es incrédula ante los propósitos y las políticas de sus gobernantes porque tiene claro que la autoridad no es capaz de garantizar los derechos constitucionales, porque en la mayoría de los casos es inoperante, etc., y la fuerza ilegal (los combos), aprovechan su poder para someter a quienes están bajo el dominio de sus territorios, como igualmente de forma paradójica ofrecen “beneficios” de protección, seguridad y algunos apoyos económicos que son bien vistos por parte de la comunidad.

Teniendo en cuenta este panorama ambivalente, el ciudadano se encuentra en una situación crítica en la cual incursiona en la ley y se ve obligado a operar fuera de ella. Es obligado a optar, por hacer lo correcto y, otras, por hacer lo que no es correcto porque lo beneficia o está cooptado por una fuerza ilegal. En tal situación, se evidencia que grandes sectores de la ciudad están sumidos en una profunda crisis de gobernabilidad, el Estado ya no representa el papel de aquel que pone el límite a sus gobernados, ni tiene capacidad de protegerlos. Se puede afirmar que prevalece en la ciudad un Estado de naturaleza hobbesiano.

Es decir, se impone la actitud violenta y conflictiva, el hombre civilizado se conduce como un actor sin reglar ni gobierno que contribuye al establecimiento de un caos general, de ahí la frase metafórica: “El hombre tiene corazón de lobo”, indicando que, a pesar de su racionalidad, su civilidad, su límite establecido en el Estado; el hombre tiende a imponerse, a devorar a su prójimo sin importar lo que dice de dientes para afuera, con el único fin de satisfacer sus deseos, pasa por encima el propio límite impuesto desde el orden estatal.

Para Hobbes el soberano representa el poder y tiene por tarea establecer límites y el monopolio de la fuerza. Se regula las tensiones entre las fuerzas y los intereses enfrentados. Desde esta perspectiva de Hobbes se entiende que el sometimiento a la ley sirve para que los ciudadanos no se maten entre ellos mismos, para que actúen dentro de un marco jurídico, bajo el monopolio de la fuerza que representa el soberano. Hasta aquí es claro el papel del soberano, sin embargo, según Eugenio Trías la concepción de Hobbes deja permear una política en la sombra. El Leviatán es la sombra misma de la creación del límite que trata de imponer el hombre.

El pensamiento de Hobbes era, como se ha visto, un pensamiento político *en la sombra*. Mostraba cómo ciertas ideas eran anticipadas en su discurso de forma desviada, torcida: la igualdad como igualdad en la capacidad para el crimen; la fraternidad como destino común marcado por un fratricidio

originario; la libertad como pacto o contrato de enajenación del libre *estado natural* en el Leviatán. (Trías 2005 129)

La metáfora de la sombra para explicar la concepción política, sirve en la medida en que las acciones políticas, los gobernantes, deben ser analizados con cierta reserva para evitar estados febriles ante situaciones y realidades tan complejas. El Leviatán muestra por naturaleza su tendencia al rebasamiento enmascarado en el monopolio de la fuerza que oculta su poder destructivo en el propio límite. El poder que representa no es ninguna garantía para el ciudadano. Si ello ocurrió en el absolutismo, ahora en el Estado social de derecho del presente prevalece el factor de la sombra en la política, en el propio Estado.

Por lo tanto, el aspecto de la política y su sombra planteado por Trías sirve para analizar el ¿por qué? de la fragilidad del orden, del propio límite del Estado social de derecho. Si existe un Estado garante de la libertad y el orden ¿por qué en una ciudad mediana que se rige por dicha figura se permiten actores y efectos paraestatales, como en el caso Medellín?

La política y su sombra están representadas en fenómenos de límite y rebasamiento como los que vive la ciudad en su carácter ambivalente de gobernabilidad. Sus problemas de seguridad y de gobernabilidad son ese reflejo de la tensión entre el límite y el rebasamiento.

En el caso de Medellín, cabe preguntar: ¿cómo puede un Estado ganarle a la delincuencia organizada el espacio público que ha perdido? Un ejemplo es diseñar campañas junto con operativos que lleguen a las comunidades en dónde dichos actores ejercen el poder, los desarticule y que dichas campañas se traduzcan en beneficios para la comunidad. Como la mejora en infraestructura, presencia de la policía en alianza con las organizaciones comunales, campañas de convivencia y otras que reflejen voluntades y planes de integración entre el Estado y la ciudadanía. Esta sería una manera entre otras formas, para que produzca un ambiente de confianza, en dónde los ciudadanos se les garanticen sus derechos, se le demuestre que el Estado si tiene programas para mejorar su calidad de vida, al realizar espacios públicos en su beneficio de un mejor vivir dentro de la tranquilidad y el espíritu incluyente que de caracterizar al espacio público en una ciudad como Medellín.

Medellín ha ejecutado programas en las diversas administraciones que buscan dar solución y, sin embargo, no se logra romper el ciclo de violencia.

Una respuesta puede ser el fenómeno de la violencia atávica que no ha logrado romper Medellín, que son los ciclos históricos en los cuales la sociedad sigue inclinada a retornar a niveles de violencia que ya ha padecido, pero que hoy, de alguna manera, se multiplican y están diseminados en toda la ciudad. Otra respuesta puede ser la condición de deterioro de la virtud ciudadana, esto es: es más pragmático y beneficioso estar bajo la protección de los grupos delincuenciales y recibir al mismo tiempo los beneficios del Estado.

De las respuestas anteriores saldría una tercera: el poder que da el dinero captado por las actividades legales e ilegales de dichas bandas. El Estado está compitiendo con los actores ilegales, en una desigualdad de recursos económicos que no lo favorece. El dinero que se capta por vía ilegal supera el que designa el Estado a la seguridad, y eso hace que estos grupos mantengan su actividad y la ejerzan, precisamente, porque el Estado no tiene los recursos ni puede llegar al nivel de la capacidad de operación de las bandas.

Otro aspecto es el sometimiento de los líderes políticos a las bandas. Si en el 70 % del área de Medellín hay injerencia de los grupos armados ilegales, es lógico pensar que toda actividad política que se ejerza deba contar con su aval o esté sometida a ellos de alguna manera. Desde el punto de vista de los candidatos políticos al Concejo o la Alcaldía, tienen que contar con la autorización de dichas bandas en ciertos sectores para realizar su campaña, lo que los hace vulnerables a ellas y están condicionados a adquirir algún compromiso (si llegan al cargo, no realizar operativos, brindar información que está en su contra, y otros), creando alianzas entre la legalidad y la ilegalidad.

Dentro de esta profunda crisis que afecta a las ciudades y al espacio público, no se alcanza a saber cuál va a ser la estrategia para acabar con la apatía y la incredulidad de los ciudadanos hacia el Estado.

Se pueden plantear varias soluciones: 1) puede ser que el Estado actúe con la mano dura y capture o de baja a los integrantes de estas bandas. Estaría el caso de la Operación de Orión, realizada en la comuna 13 de Medellín (2002), con la cual no se pudo eliminar el problema; 2) que el Estado realice programas de beneficio en todos los órdenes para la población más vulnerable y así recupere la credibilidad y el apoyo de estas personas, dichos programas se han realizado, pero la respuesta no es positiva; 3) el Estado debe asumir el control en estos sectores para cortar la cadena de dineros que se pagan a dichos grupos por extorsiones, vacunas y negocios legales, y así afectar sus ingresos y poder retomar el poder; 4) otra alternativa es que la población

afectada reconozca en el Estado la única autoridad y se convierta en realidad la correspondencia que debe haber entre este y la ciudadanía.

La guerra de todos contra todos, del Estado contra las bandas delincuenciales, de la población sometida a la corrupción y al crimen son, entre otros factores, los que hacen parte de la realidad de la ciudad. El ambiente es un estado de tensión y de aparente normalidad por sectores, es decir, que en la comuna 10 (el centro, La Candelaria) aparentemente no hay una violencia continua o visible, pero hay microtráfico, prostitución, atracos, asesinatos, extorsiones, fenómenos del diario vivir que producen zozobra, pero que se va asumiendo como un estado natural del ambiente. A pesar que existen quienes tienen a cargo la seguridad como a las empresas de vigilancias privadas, la policía, apoyados por las cámaras de vigilancia, el sector presenta un aspecto de normalidad, quienes lo practican a diario y en la noche, guardan sus precauciones en partes neurálgicas como en los lugares de aparente seguridad. El ambiente interno está cargado de tensión.

Las concepciones de límite y rebasamiento sirven para analizar lo que pasa en el espacio público. Desde estos dos puntos de vista opuestos se puede afirmar que la dinámica en la vida de la ciudad que se da en lo privado y en lo público adquiere su verdadera dimensión en el espacio público cuando las personas reconocen que el control, llámese límite es necesario para regular las prácticas que se dan en la ciudad, asumida como espacio público. Que el rebasamiento o los fenómenos de rebasamiento son las consecuencias de una enfermedad que se vive en el espacio público, la cual se refleja en el miedo de salir, de ser intimidado, atracado y en definitiva, ser vulnerado en cualquiera de sus derechos como ciudadano en el espacio público. Para ser más concretos se puede recrear con algunos fenómenos de rebasamiento en un sector clave de la ciudad, como la comuna 10 en donde está ubicado el centro antiguo, un lugar de vivienda y de comercio, de turismo, etc.

Desde la concepción del rebasamiento del límite se pueden dar varios ejemplos: 1) cuando las bandas criminales imponen su régimen afectando la legitimidad del Estado; 2) la apatía ciudadana que consiste en no responder al llamado de las autoridades a ser solidarias y denunciar, sino que se ven obligadas a jugar doblemente con la autoridad y los actores ilegales; 3) los agentes o los actores que son no estatales superan al Estado, es el caso de las Convivir, solamente en actividades, sino en legitimidad en la población, bien sea por la coacción, o bien sea por una retribución que se da por el beneficio que ellos puedan recibir. Medellín no tendría por qué tener ejércitos privados

para cuidar sus comunas, lo paradójico es que tiene suficiente policía para cuidarla, sin embargo, las personas, y algunos grupos, recurren a formar o patrocinar grupos de autodefensa.

La pregunta es ¿Quién impone el límite a este fenómeno de rebasamiento? Las campañas y programas educativos no han podido disminuir las tendencias a asociarse con la criminalidad y la violencia. La estrategia de estos programas no logra tener un impacto inmediato, no han servido para fijarle el límite, o el deber ser a la misma sociedad. Un ejemplo es cuando la población le resta legitimidad a la fuerza pública, y ello es aprovechado por los grupos criminales para ejercer su presencia y poder; hay zonas en la ciudad bajo su dominio que están vedadas para cualquier autoridad. Si a una persona le roban su carro o moto, y posee un dispositivo de localización satelital que permite su ubicación, aunque el afectado les informe a las autoridades la ubicación, si está en un sector dominado por combos, ellas responden que allá no se meten, que no pueden recuperarlo. Estos fenómenos de impotencia reflejan el poder de dichas bandas criminales, el poder del rebasamiento, no solo se da en Medellín, sino en otras ciudades del país. La realidad es que el control de la ciudad ya no lo tienen las autoridades legalmente constituidas.

Medellín es la gran paradoja del país: tiene un número importante de cámaras de seguridad, sin embargo, la población se siente insegura. Tiene el mayor número de efectivos en la fuerza pública y la población no le reconoce su legitimidad en la acción. En esa medida, no hay cómo revertir el efecto del rebasamiento si el Estado no logra llegar a la población e indicarle que su respaldo y confianza son claves para restablecer el orden, la seguridad, el límite y el bienestar.

Lo contradictorio de los espacios públicos

Respecto a los espacios públicos. Los parques públicos están en sectores muy visibles y controlados, de alguna manera, por las autoridades o por la vigilancia privada. Otro aspecto es que, desde la construcción del Metro, inaugurado en 1995, se han construido nuevos espacios públicos que han reactivado positivamente la cultura de su disfrute.

Las estaciones del Metro, junto con las intervenciones urbanas que implicaron los parques biblioteca, parques como el de los Pies Descalzos, el

Parque de los Deseos, el Parque Juanes de la Paz, entre otros, han sido un acierto y logran fortalecer el *êthos* del espacio público. Se democratiza el bien público, permiten y hacen la transformación urbana, el beneficio social, la inclusión, estimulando el ocio y el descanso, propician que la población pueda interactuar entre ella.

Pero si bien esta generación de escenarios muestra un aspecto positivo del *êthos* del espacio público, no se puede negar que las calles, lo senderos, las canchas en los sectores populares donde operan los combos son de su dominio y régimen. Una persona del barrio Robledo, sector norte occidental, se abstiene de ir al barrio Doce de Octubre, ubicado más al norte de la ciudad de Medellín porque le da físico miedo. Sabe que hay bandas que ejercen un control sobre sus calles y que les interpelarían el pro qué están allí, ordenándoles que salgan de allí. o es territorio de otros grupos.

Progresivamente, en cuanto a los espacios públicos, muchos actores le van a hacer más difícil la misión al Estado. También el espacio tiene actores y actividades que impiden su disfrute, por ejemplo, el comercio informal, los venteros ambulantes se apropian de calles, aceras, parques, impidiendo el uso y el disfrute.

Planteamientos en tiempos de rebasamiento.

Se volvió un *êthos* como deber ser que se acomoda según los intereses y las circunstancias, puede oscilar entre la legalidad o la ilegalidad. Se vuelve tan banal el hablar del mal que el ciudadano parece no importarle las consecuencias que padecen otro ciudadano o un grupo a causa de la extorsión o desplazamiento. Se es indiferente mientras no sea afectado por estos flagelos.

Ante esta realidad es importante pensar en un *êthos* que involucre al ciudadano solidario, al que este del lado de las instituciones para que sumado a los esfuerzos y estrategias gubernamentales se pueda desarticular las estructuras mafiosas con el fin de retomar el control sobre la ciudad.

Una ciudad en crisis, lo cual equivale a reconocer que sus autoridades no tienen el control total sobre sus espacios públicos, significa hablar de una ciudad en conflicto constante, no entendido en el sentido aristotélico de conflictos dialécticos, sino como conflicto armado, entre los actores legales y

los actores por fuera de la ley. Este tipo de conflictos deben ser erradicados por el Estado con el fin de restablecer el orden y el monopolio de la ley y las armas.

De lo contrario, si no se logra el control o la superación del conflicto constante, se entraría en la lógica de amigo-enemigo. Carl Schmitt (1888 - 1985) toma el concepto de estado de naturaleza, es decir, la condición inherente del hombre hacia el conflicto, del cual interpreta que la condición política se debe plantear desde la perspectiva de amigo-enemigo. El concepto de conflicto desde Schmitt sirve para revisar y replantear las concepciones liberales acerca de una comunidad armoniosa y amante del límite. Cuando la unanimidad del poder recae en la figura de un líder, se garantiza el orden y el sometimiento. Para Schmitt no es posible garantizar el orden cuando las diversas fuerzas no apuntan a un mismo fin, él propone que debe darse una igualdad, una homogeneidad tanto en el pensamiento como en las acciones. No es posible el pluralismo y lo heterogéneo, la diferencia, según dicho autor, lo que impide el monopolio de la ley y el gobierno debe ser sometido o eliminado.

El planteamiento de amigo -enemigo es el argumento que induce a la confrontación, hasta conseguir su objetivo. No se tolera una concepción de la generosidad democrática que tenga la prioridad en la libertad de pensamiento y de acción. Schmitt plantea el concepto de democracia “verdadera”, la cual se funda o tiene sus raíces en el contrato social de Rousseau, y se concibe como una voluntad homogénea que refleje una misma directriz entre el gobernante y el subordinado. Un pacto de identidad que identifique al ciudadano con el líder. Ello sería la prenda de garantía de la legitimación del poder y el vínculo entre identidad de una nación y su marco democrático.

No será suficiente asumir el exterminio del enemigo, ni tolerar la diferencia para resolver los problemas en las ciudades y en los espacios públicos. Lo que sí es seguro es que tanto las ciudades como los espacios públicos siempre exigirán una permanente reflexión acerca de su naturaleza y de los cambios que se dan entre un *êthos* del límite y un *êthos* del rebasamiento.

Conclusiones

El espacio público en la ciudad ofrece inclusión y exclusión. Desde hace unos 30 años la ciudad de Medellín ha sufrido transformaciones en los órdenes urbanísticos, económicos, culturales y de seguridad significativos

que no solo se suman a sus problemas, sino que la desigualdad y falta de oportunidades a sus habitantes, factor que junto con la práctica de acciones ilegales y delincuenciales lleva a que dichos grupos adquieran tanto poder que afectan la naturaleza del espacio público, es decir de un libre desplazamiento, permanencia, ocio y otros.

El espacio público en Medellín para el encuentro, para transitar, para la interacción ya no es público, ni siquiera con la presencia de las autoridades; tampoco es la expresión de la inclusión para el ciudadano. Aunque en principio el policía, la cámara de vigilancia y el cuadrante, hagan parte de una arquitectura de control, no significa que funcione en devolver la tranquilidad y la generosidad que debe de caracterizar el espacio de todos.

El factor del poder de las bandas delincuenciales, contribuye a que las comunidades más vulnerables terminen sometiéndose a sus condiciones, colocándolas en una situación ambigua, ya que como comunidad o personas están bajo el marco legal, pero al mismo tiempo deben someterse a los grupos al margen de la ley.

El ciudadano está sometido no solo al régimen del Estado, sino que debe de responder a las condiciones que imponen los actores violentos, lo cual se traduce en vacunas, en desplazamientos y en permisos para usar un bien público como la calle, la placa polideportiva o el parque biblioteca.

Es un hecho que el Estado es frágil porque no da soluciones de seguridad y control en el espacio público a sus ciudadanos. El problema de la corrupción a funcionarios no ha sido erradicado lo que ha llevado a una pérdida de credibilidad de los ciudadanos hacia sus instituciones autoridades y gobernantes, lo que con lleva a afirmar, que si el Estado no supera dicha situación le es muy difícil recuperar la confiabilidad y la docilidad de sus ciudadanos.

En las calles, o los lugares donde la gente interacciona, se refleja las fuertes tensiones producidas por las autoridades y por los actores armados. Al superponer ambos regímenes se cruza el *êthos* del límite con el *êthos* del rebasamiento.

En la actualidad el espacio público ya no es forjador del *êthos* del límite del habitante de la ciudad. Él tiene que sortear entre el límite y el rebasamiento. Su diario vivir se convierte en una experiencia límite que no puede ser asumida

por una frenesís ciudadana sino mediante cualquier acción o artilugio que le salve el pellejo en la ocasión fortuita.

¿Cuáles son los conocimientos útiles que nos sirven para enfrentar la situación que se vive junto con otros conciudadanos en el espacio público de Medellín?

La oscura solución está bajo una inmensa cantidad de escombros llámese políticas, operativos, paradigmas, normas, anomias, obediencias, que revierta esta realidad crítica, que permita alcanzar un límite incluyente con el fin que la ciudad encuentre correspondencia real entre la proyección de su marketing y la realización de sus ciudadanos.

El bien común debe ser prioridad. La corrupción, las estructuras mafiosas en la ciudad al ser combatidas y dismanteladas, propiciarán un nuevo panorama para gobernarnos. Partir que el mundo es un hábitat común, en el que todos los hombres se juntan para construir, una comunidad conforme y que apunta a un mismo bien, debe ser retomado.

La educación, la psicología, la obediencia no constituyen llaves que puedan servir a un sujeto como *Êthos* del límite que lo saque de este contexto de crisis. Sin embargo, concebir un *Êthospoético* fuertemente potenciado que enfrente el *êthos* del rebasamiento podría ser uno de los caminos de un redireccionamiento hacia un *êthos* del límite que garantice la generosidad que debe caracterizar al espacio público. ■

Referencias bibliográficas

Arango, G. (1977) *Obra negra*. Buenos Aires: Cuadernos Latinoamericanos.

Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Ediciones Paidós.

Arendt, H. (1997). *La condición humana*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Aristóteles (1995). *Ética nicomáquea*. Madrid: Gredos.

Aristóteles (2000). *La política*. Madrid: Gredos.

- Aristóteles (2000). *La poética*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Bauman, Z. (2001). *La posmodernidad y sus descontentos*. Madrid: Akal.
- Bauman, Z. (2007). *Vida líquida*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2008). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona: Antropos.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Borja, J. (1997). *Local global*. Madrid: Taurus.
- Borja, J. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Coulanges, F. (1998). *La ciudad antigua*. Bogotá: Panamericana.
- Cruz, A. (1999). *Ethos y polis*. Pamplona: Eunsa.
- Delfante, C. (2000). *Gran historia de la ciudad*. Madrid: Abada Editores.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Barcelona: Anagrama.
- Delgado, M. (1997). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Delgado, M. (2007). *La ciudad mentirosa*. Madrid: Catarata.
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- Gilbert, A. (1994). *La ciudad latinoamericana*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Hobbes, T. (2004). *Leviatán*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hobbes, T. (1999). *Tratado sobre el ciudadano*. Valladolid: Editorial Trotta.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Ediciones Península, 1969.
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica*. Barcelona: Anagrama.
- Puig, T. (2009). *Marca ciudad*. Barcelona: Paidós.
- Quijano, L. (2015, 12 de junio). Conferencia Medellín y las bandas criminales. Maestría de Urbanismo: Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.

- Restrepo, S. (2008). *El carácter débil de lo público. Un encuentro reflexivo con la ciudad y el espacio público*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Restrepo, S. (2016). *Ethos del límite, ethos del rebasamiento en el espacio público de Medellín*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Sennett, R. (1997). *Carne y piedra*. Madrid: Alianza Editorial.
- Serrano, E. (1998). *Consenso y conflicto*. Schmitt, Arendt. México: Centro de Estudios de Política Comparada, A. C.
- Soto, G. (2006). *Diez aproximaciones al Medioevo*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Trías, E. (1991). *Lógica del límite*. Barcelona: Destino.
- Trías, E. (1983). *La filosofía y su sombra*. Barcelona: Seix Barral.
- Trías, E. (2000). Ciudad ideal y ciudad real. *Revista de Occidente*. (230-231). 145-157.
- Yori, C. (1999). *Topofilia*. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana Bolivariana.
- Yori, C. (2007). *Espacio público y formación ciudadana*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Vattimo, G. (1988). *El pensamiento débil*. Madrid: Cátedra.